



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	
			12-2-77

226389



MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSICION PERFECCIONADA DE ESTRUCTURA DE MESAS".

71 SOLICITANTE (S)

Dña. MARINA DE CARDENAS SANS.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Paseo de la Isla, 12. BURGOS.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

EC/ah/6.208

1           La presente memoria descriptiva tiene como fin  
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio  
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio  
nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Le-  
5   gislación, que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSICION  
PERFECCIONADA DE ESTRUCTURA DE MESAS".

La presente invención tiene por objeto una par-  
ticular realización constructiva de mesas, preconizando una dispo-  
sición de estructura que ha sido perfeccionada de tal forma que  
10 logra unas especiales características de estructura adaptable que  
la hacen particularmente ventajosa respecto a las disposiciones  
de estructuras que convencionalmente se vienen empleando.

Dicha disposición objeto del invento, esencial-  
mente se caracteriza porque la estructura se constituye a base de  
15 tramos tubulares que se acoplan entre si mediante unas piezas de  
ligazón a modo de nudos, con unión de cada tramo a cada respectiva  
pieza por enchufe de una correspondiente ramificación de ésta en  
el extremo del tubo y posterior enclavamiento mutuo atornillado,  
y en una realización tal que cada pieza-nudo une a un tramo-pata  
20 con al menos dos tramos horizontales para asiento de la encimera.

De esta forma se obtiene una estructura sencilla  
que resulta muy fácil y poco costosa de montar, con la particula-  
ridad de que la constitución a base de elementos tipo independien-  
tes, hace que dicha estructura sea conformable prácticamente en  
25 posibilidades ilimitadas, pudiendo construirse con ella mesas de  
cualquier dimensión, y con encimeras compuestas por módulos permi-  
te adaptar la dimensión de la mesa conforme las circunstancias en  
cada caso.

Además de todo ello, la estructura que así se  
30 obtiene ofrece unas características de alta consistencia y robus-

1 tez en el conjunto montado, por lo que al reunir suficiente rigi-  
dez con una mayor simplicidad y mayores posibilidad de aplicación  
práctica, esta estructuración resulta de más utilidad y por lo  
tanto preferente respecto de las estructuras empleadas hasta el  
5 momento en la construcción de mesas.

Para comprender mejor la naturaleza del invento,  
en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su  
utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible, por  
ello de las modificaciones accesorias que no alteren las caracte-  
10 rísticas esenciales.

La figura 1 muestra una perspectiva de una mesa  
compuesta según la disposición de estructura que se preconiza.

La figura 2 es un detalle ampliado de un nudo  
de unión de los elementos tubulares en una esquina de la mesa.

15 La figura 3 corresponde a un detalle ampliado  
de un nudo de unión de los elementos tubulares en una zona inter-  
media.

La figura 4 es el detalle de la unión entre un  
20 elemento tubular y la pieza de acoplamiento, según la sección in-  
dicada en la figura 3.

De conformidad con la invención, y según la rea-  
lización representada, la estructura cuya disposición se preconiza  
se compone mediante una serie de elementos tubulares individuales  
e independientes, los cuales pueden clasificarse fundamentalmente  
25 en dos tipos, los elementos (1) destinados a constituir las patas  
de la mesa y los elementos (2) destinados a servir de largueros y  
los travesaños sobre los que se asentará la encimera (3).

El acoplamiento de los distintos elementos (1 y  
30 2) en la composición de la estructura se establece mediante unas  
piezas de ligazón (4), las cuales constituyen nudos ramificados

1 con tantas ramificaciones como elementos (1) y (2) hayan de unirse en ellas.

5 En una realización preferente, en cada una de dichas piezas de acoplamiento (4) se establece ligazón entre una pata (1) y dos o tres elementos (2) horizontales, según que la unión corresponda a una esquina de la mesa (figura 2) o en una situación intermedia longitudinal o transversal (figura 3), pues en el primer caso la respectiva pata (1) únicamente se une a un larguero y un travesaño (2), mientras que en las posiciones intermedias la correspondiente pata (1) se une a dos largueros y un travesaño (2), ver figura 1, por lo cual en el juego de piezas componentes se ha de disponer de piezas (4) con tres ramificaciones y de piezas (4) con cuatro ramificaciones. Esto, como ya se ha dicho es una forma preferente, pero no limitativa ya que en otros casos, conservándose las mismas características generales, podrían existir piezas (4) de acoplamiento con distinto número de ramificaciones que las mencionadas.

20 En cualquier caso, cada ramificación de dichas piezas (4) presenta una prominencia cilíndrica (5), de un diámetro igual al diámetro interior de los elementos tubulares (1) y (2), de forma que la unión de éstos con la correspondiente pieza (4) se hace por enchufe de dicha prominencia (5) de la respectiva ramificación en el extremo del tubo (1) ó (2) en cuestión, y en dicho acoplamiento enchufado la sujeción se asegura mediante un tornillo (6) roscado en un agujero de la propia pared lateral del tubo (1) ó (2) para lo cual en la prominencia (5) de cada ramificación se prevee un chaflán (7) que permite un mejor asiento del extremo del tornillo (6) en el aprieto, ver figura 4. Con preferencia dicho tornillo (6) de enclavamiento se dispone por la parte interior del conjunto montado de la estructura, es decir oculto a la periferia

1 de la mesa.

5 Sobre la estructura montada la encimera (3) se coloca apoyada sobre los elementos tubulares (2) largueros y travesaños, preveyéndose que, preferentemente, dicho apoyo se establezca por medio de unos tacos elásticos (8), los cuales pueden aprovecharse para establecer a través de ellos una fijación atornillada.

10 Así mismo, de una forma preferente se prevee que la encimera (3) se componga a base de tableros modulares, como se aprecia en la figura 1, con lo cual la mesa puede conformarse en las dimensiones que se desee, sin más que componer la estructura de acuerdo con ello y sobre ella disponer los tableros-encimera (3) precisos. De todo ello se desprende además la posibilidad de un fácil desmontaje de la mesa y consiguientemente la posibilidad de variar la configuración dimensional de la misma en un montaje posterior.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible, introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

25 NOTA

30 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ESTRUCTURA DE MESAS", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

1ª.- Disposición perfeccionada de estructura de mesas, caracterizada porque la estructura se constituye a base de tramos tubulares independientes, los cuales se acoplan entre si por medio de unas piezas intermedias de coligazón provistas de ramificaciones en los respectivos sentidos de los diferentes tramos concurrentes, uniéndose en cada una de dichas piezas un tramo-pata vertical y al menos dos tramos soporte de encimera horizontales, determinando cada ramificación una prominencia cilíndrica destinada para enchufarse en el extremo del elemento tubular correspondiente, cuya prominencia posee un chaflán lateral para recibir sobre su superficie el apriete de un tornillo de enclavamiento roscado en la propia pared del elemento tubular; todo ello de forma que así se obtiene una estructura modular multiadaptable para mesas de cualquier dimensión.

2ª.- "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ESTRUCTURA DE MESAS".

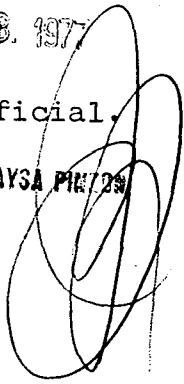
Sgún queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

12 FEB. 1977

Madrid,

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZOS  
P. P.



1

5

10

15

20

25

30

6809

Fig. 1

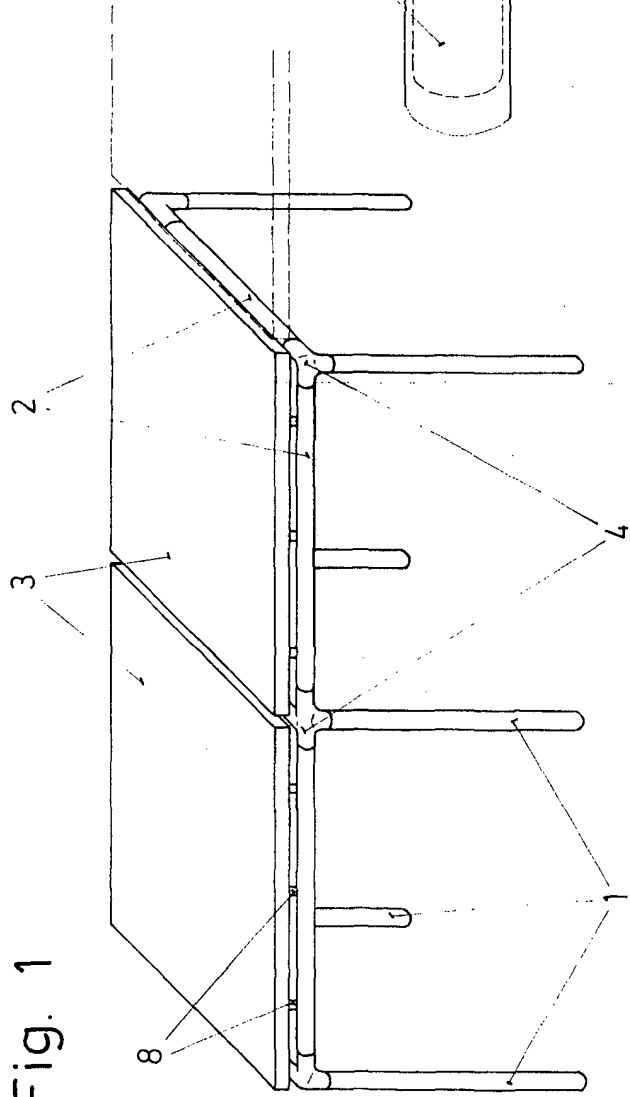


Fig. 2

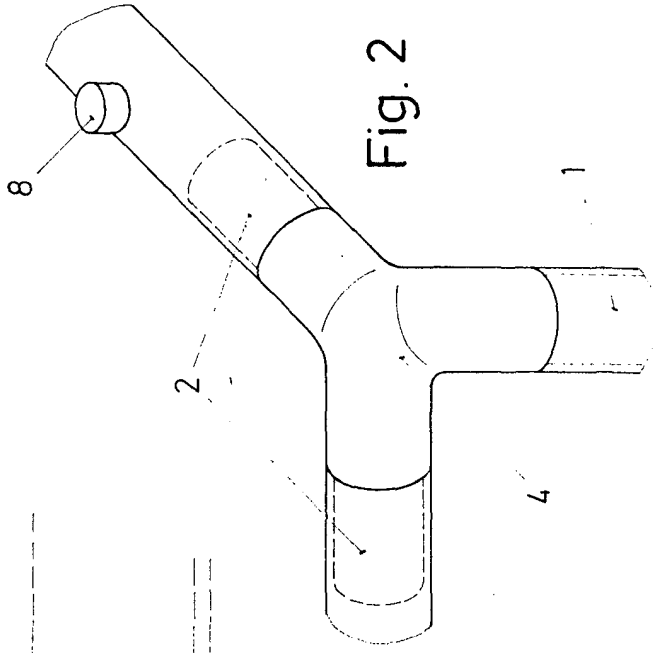


Fig. 3

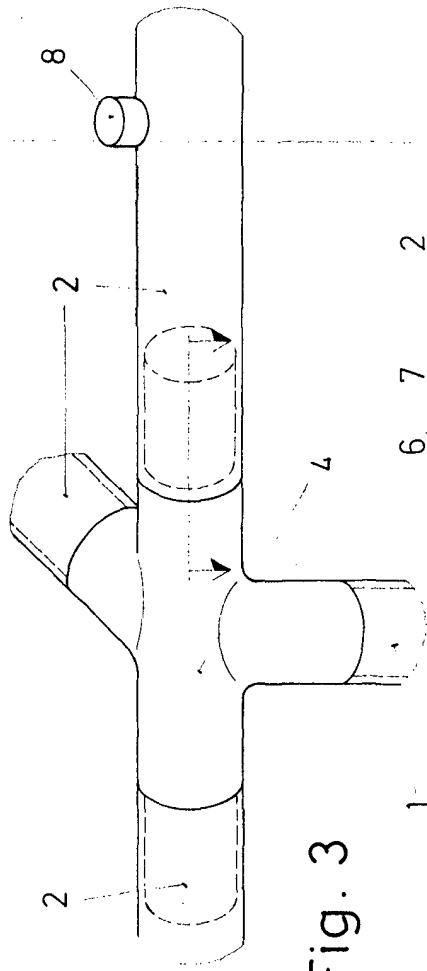
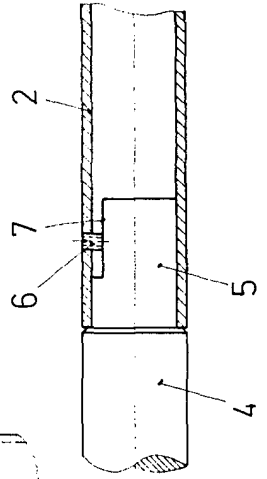


Fig. 4



Escala variable  
 Madrid 12 FEB. 1977  
 El Agente Oficial  
 MIGUEL FERNANDEZ DE LA PARRA  
 P. P.